

Acta N° 088. En Piriápolis, con fecha 7 de diciembre de 2011, siendo la hora 14:15 en régimen de **Sesión Ordinaria** se reúne el Municipio de Piriápolis, con la asistencia del Sr. **Alcalde** Mario Invernizzi, **Concejales Titulares**, Alejandro Martínez, Fernando Barbachán, Jorge Schusman, **Concejales Suplentes**, Federico Guerra, Marcela Morales, Gabriela Camacho, Carlos Fucé, Fernando Rama, César Díaz, **Secretaria Administrativa** Cristina Castellanos y en Secretaría de Actas la funcionaria Cristina Nieto. Se Recibe al Sr. Gabriel Piria. Se vuelve a plantear la situación existente entre la empresa Gely S.A., y la Intendencia de Maldonado, acerca de los fraccionamientos y de la franja costera en discusión. Piria manifiesta que viene a tratar de resolver de forma constructiva las diferencias. Martínez, cuando expresa acerca de la resolución judicial de los problemas, es que es necesario tener asesoramiento jurídico frente a todos los asuntos de ese tipo que se planteen en el Municipio. Urge reunión con Asesoría Jurídica para poder tomar posición frente a los eventuales problemas que surjan. Schusman: Su criterio es que la franja costera debe ser de dominio público. Sin embargo en el caso de Piria si bien los terrenos en cuestión fueron adquiridos antes de esa ley, si hubiera un proyecto con inversores que pudieran construir en el lugar además de traer mano de obra a la zona, podría dejar parte de esa franja al dominio público. Alcalde: este problema no se puede personalizar en Piria, sino es el problema ante el tratamiento del uso de franja costera. Hay diversos tratamientos, expropiación, canje, juicio, para los terrenos por lo que hay que tener claro por qué hay diferencia de tratamiento en una misma situación. Deja planteada la necesidad de una reunión de trabajo con los idóneos en la materia. Se da comienzo a la Sesión: Media Hora Previa: **Camacho:** 1) Terminal de Buses con varias cosas a ver: Puertas trancadas, mesas en lugares inadecuados, Kiosco en mal estado de mantenimiento, Goteras, Motos en el andén, Autos estacionados en la explanada, Olor a comida. 2) La entrada a Piriápolis, el lugar de las piedras frente al Inmigrante, el cantero del medio que no está prolijo, 3) sugiere mandar un saludo por las fiestas de fin de año en nombre del Municipio por los medios de prensa existentes en la zona. **Morales:** Mesa Social : Solicitud de informes acerca de cartelería en la playa, folletería , zonas permitidas para casas rodantes. 2) Tres notas para: a) Alcorta solicitando información acerca del agua de la Laguna, b) Dra. Lageard, por farmacias de turno, c) Dra. Araújo por lavado de contenedores de basura. Consideran que enviadas con el aval del Municipio y Mesa Social tendrán más peso. **Camacho** protesta porque considera que eso ya fue planteado por los Concejales y se decide ponerlo en el Orden del Día. **Díaz:** Alerta sobre el terreno baldío entre Piria y la Rambla, está el pasto muy alto. Tomar medidas para que se limpie. 2) Cartelería nueva, comenzando por “casa”. (cambiarle el nombre de Junta Local por Municipio). Barbachán: Con respecto a la Terminal, hubo reuniones con Mario Costa y no se ha hecho nada. Hay varias denuncias hechas con respecto al tema. 2) Cartelería de bienvenida en la Terminal. 3) Rambla: Tránsito caótico. Ver el tema de Policía Caminera que dio resultado en las carreras. Martínez: 1) Pregunta si Riella informó

en base a qué reglamentación autorizó los toldos. 2) comentarios de que en Playa Grande hay guardias de seguridad que no dejan acceder a la playa (en apart-hotel de Gasalla), 3) pregunta por qué no está en los expedientes el que iba a tratarse dentro del orden del Día, relativo a la Permuta de Tierras. Además cuando lo enviaron no fue el original sino sólo una copia. Se está trabando el proyecto de descentralización. Rama: 1) Se vencen los contratos con las Cooperativas, y le preocupa no llegar a tiempo con el mantenimiento de los espacios verdes. 2) Contenedor en Defensa y Piria, con gente. Fucé: Constar En Actas: Con respecto a las palabras de Couto referentes al buen estado de Punta Fría disiente ya que: 1) las palmeras sin podarse ofrecen un triste paisaje y además tienen riesgo de incendio. 2) Veredas y banquinas no están marcadas ni con el pasto cortado, salvo algunas pocas cuidadas por sus dueños, 3) frente a la casa de la Concejala Couto hay dos grandes montones de ramas y paso que se nota que hace meses que están allí. 4) Ni qué hablar de la faja costera desde los quinchos de pecadores hasta el Beril. Los Tamarices sin podar y pastizales de hasta un metro de alto. 5) Es evidente que hay muchas carpas ocupando lugares y las oficinas antiguas de contralor están ocupadas por familias, con tendederos de ropas colgada, el Club de Pescadores de Minas también creo que está ocupado; un panorama desolador. “Pregunto: qué programa de trabajo tienen las famosas cooperativas? No hay nadie capacitado para hacerlas trabajar? Otro tema: La cebrá pintada recientemente en calles Sanabria y Tucumán, es un verdadero riesgo para los automóviles que intentan cruzar desde Rambla y van por Sanabria. Nadie observó ese cruce? El local de comidas rápidas ubicado frente a Policlínica de Salud Pública (No el Perita) tiene habilitación?” Se dijo que se sacaron ciento noventa y siete camiones de ramas y podas. No son muchos? Cuántos camiones fueron utilizados? Todo lo pregunto con la intención de ayudar”

Alcalde Informa: a Fucé, 9 camiones, tres máquinas (ya que una se rompió) y sin contar el bulldozer, dieciséis operarios y las podas fueron llevadas a la vieja cantera de playa hermosa que se está utilizando como un vertedero de ramas. (\$200.- (doscientos pesos) de mano de obra por cada camión transportado). Esto fue para mostrar lo que significan los operativos de limpieza de podas y ramas, las dimensiones que tiene, cuando con eso se cubrió apenas la mitad de Playa Hermosa. También hay que saber que al no haber en San Francisco vertedero próximo el trabajo costará el doble. El Municipio debería encararlo. Plantearse la tercerización. Realizar plan concreto. - La Empresa Qualix debe responder por la ubicación de los contenedores de basura. - Retomar el tema TERMINAL. Hablar con la Comisión encargada del manejo. - En Reunión con Descentralización expresó su malestar con respecto a las carencias en la Dirección. **Carteles:** Rubro existente para carteles indicadores: \$346.000.- (trescientos cuarenta y seis mil pesos.) (señalización vertical). El precio de los carteles de lona es de mil pesos por metro cuadrado.. El lunes presentará trabajo al respecto. **Guerra** acota que APROTUR conjuntamente con Ecópolis está trabajando al respecto. Freddy Heredia se presenta para informar que no hay nada que cierre el paso en Ex. Corniche.

(Playa Grande). **BBVA**: vinieron pero no tomó decisión. Citó al Centro Comercial para reunión con concejales para el lunes 12 a la hora 13:00. - Con respecto a los **toldos**, varios expedientes fueron devueltos por estar fuera de fecha. A partir del 8 se procederá a sacar los que estén en mal estado y los que no pidieron permiso o no llegaron a tiempo a pedir. **Contenedores**: llamar a reunión con Empresa Qualix. Informa además que el día 8 se colocarán 16 en La Capuera y 9 en Punta Negra como había solicitado la comisión de Vecinos.- **Limpieza Integral**: El monto de la Reserva necesaria para los contratos es de \$16:000.000.- (dieciséis millones de pesos). Se hará Licitación Pública. Aclara a un Concejal que pregunta cuántas personas son, que el contrato es a Servicios y no Personas.- **Policía Caminera**: Hubo un error en el presupuesto. No era por fin de semana, sino diarios los \$8.000.- (ocho mil pesos), además ya fue enviado memo solicitando el servicio. – En el Operativo que se realizó el fin de semana pasado se incautaron seis motos robadas. - **Local de Comidas**: Mandar inspección. Es necesario implementar un formulario para recepción de demandas para que se agilice el proceso y se pueda mandar directamente a Inspectores. Votar en VARIOS: 1) el saludo de fin de año.- 2) La fecha para la Asamblea de Rendición de Cuentas.- Informa que fue liberada la segunda partida de dinero para AUVO.- Expediente de permuta de Tierra, realizar Reunión Extraordinaria convocando a la Dirección General de Planeamiento y División de Asesoría Jurídica, incluyendo todos los asuntos referentes a franja costera.- Solicita que las tres cartas llegadas sean tratadas como Primer Punto del Orden del Día, además utilizar esas cartas como para enfatizar lo ya solicitado anteriormente por los Concejales.- **Martínez** reclama por qué el Expediente solicitado no vino como fue solicitado el original, no una copia. **Consideración del Acta Anterior N°87: Por Unanimidad** (cinco votos, Invernizzi, Martínez, Díaz, Barbachán, Rama). **APROBADA**. Mesa Social solicita tres informes: Cr. Alcorta (OSE) por el estado del agua de la Laguna, Dra. Lageard (MSP) por carencia de farmacias de turno nocturno en Piriápolis, Dra. Araújo (Dirección Higiene IDM), por falta de higiene de los contenedores de basura. **Alcalde**: enviar los Memos y a su vez, a la Mesa Social información que esas gestiones ya habían sido realizadas por Concejales. **Schusman**: Farmacias: Ya remitimos nota a la Dirección Departamental de Salud. Ya en una reunión con Dr. Estela y Dra. Amoroso le habíamos planteado a la Dra. Lageard el tema y nos dijo que ella no lo podía resolver, que debía plantearse al MSP. Existe un Decreto que no obliga a las Farmacias a tener horario nocturno. La Dra. Maneja dualidad de criterios ya que antes le era imposible y ahora accede a tratar la solución. **Alcalde** : Agregar destino a los Memos también al Ministerio de Salud Pública. **Schusman**: a la Mesa Social, si alguien la integra en nombre del Partido Colorado, era sin el aval del Comité Ejecutivo. Federico Garateguy lo hace como Concejal. Es necesario saberlo para que pueda haber un integrante. **Alcalde** reitera: Mandar los Oficios a los destinatarios y a la Mesa Social las gestiones hechas por los Concejales.- Se le hará entrega a los Concejales de quiénes son los integrantes de la Mesa Social. **Saludo a la**

Población por Fin de Año: Aprobado por unanimidad. (Cinco votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman). **Preparar la placa de reconocimiento para el Sr. Carlos Iglesias. Aprobado por unanimidad.** (Cinco votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman)Se vota Cuarto Intermedio. (Unanimidad, cinco votos) **Tratamiento de Expedientes Eexp.2011-88-01-00597/11** Propuesta del Alcalde: 1) Establecer Reunión Extraordinaria con Dirección de Planeamiento y Ordenamiento Territorial y con División de Asesoría Jurídica 2) integrar en esa reunión todos los temas relacionados con Franja costera 3) Hacer minuta solicitando por parte del Cuerpo especificando que se solicitó el Expediente Original y fundamentación de por qué se mando una copia y no el original. **Eexp.2011-88-01-17925: Gasalla. Martínez** plantea la revocación de votación de ese expediente ya que el expediente trataba de un padrón en concreto. Tendríamos que habernos expedido en especial con respecto a Karo's y Detodópolis y no de todos en la Rambla. Acuerda con Dra. Bhetel Rodríguez en comenzar a intervenir. Intimar a la Copropiedad que regularice la situación en las Pasivas y que ocupen sólo de acuerdo a la normativa. **Schusman:** Argumenta por qué exigirle a sólo dos comerciantes que se avengan a las normas cuando toda la Rambla está en infracción. Convocar a los comerciantes estableciendo acuerdos en la ocupación de veredas. Establecer reglamentación transitoria hasta que esté el Proyecto Rambla en marcha. **Alcalde:** El expediente fue cerrado haciendo una evaluación general frente a un reclamo particular hoy este reclamo está hecho por un Abogado. Hay dos aspectos: uno, el de la propiedad privada y el otro el de la Intendencia. No tenemos nada que muestre la propiedad ni tampoco el Reglamento de Copropiedad que es el que regula los derechos del conjunto. Necesario procedimiento serio que garantice la protección del Municipio. **Barbachán:** Ha habido falta de control. No está de acuerdo con revocar ninguna decisión. Que Asesoría Jurídica indique los pasos a seguir. **Rama:** Acuerda con Invernizzi. No va a revocar. El año anterior cuando vino el expediente, vino firmado por los inquilinos y no por los propietarios, no es claro la cantidad que deben ser para alcanzar la mayoría, sin contar que no tiene final de obra. Hay problemas personales ahí. El año pasado no tuvimos la premura de este para tratar el tema. Debemos ser cuidadosos con los privados que traten de usar las fuerzas políticas para beneficio propio. **Martínez:** Tengo claro como se generan las presiones para conseguir objetivos. No tiene nada que ver eso con mi posición. Quiero tener las manos libres para poder proceder en cualquier circunstancia. No es necesario para hacer un reclamo que está dentro de las ordenanzas demostrar la propiedad. Las Ordenanzas son justamente para darle Derecho a todos por igual a las minorías frente a las mayoría. Con respecto a la revocación es porque no quiero ser parte de la decisión tomada. Lo planteé en la Mesa. Alcalde: estamos en situación de solicitar la revocación. Podemos votar lo mismo o reconsiderarlo. Alcalde: El cierre del Expediente no está bien hecho. Yo me voy a afirmar en la votación que hice, pero debemos darle al Concejal la oportunidad. Todo lo que venga por medio de Abogado debería tener consulta con Asesoría

Jurídica. Propuestas: 1) **Reconsiderar la votación.** A favor: 2 votos, (Invernizzi, Martínez). **En contra de la reconsideración: 3 votos:** (Schusman, Rama, Barbachán) **No se reconsidera la votación.** 2) **Pasar el tema a División de Asesoría Jurídica.** Unanimidad (cinco votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman) **Aprobado.** 3) **Notificar en forma paralela a la Dirección General de Planeamiento y Ordenamiento Territorial.** Unanimidad, (cinco votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman) **Aprobado.** Cuarto Intermedio. Se vota (unanimidad, cinco votos). **Eexp 2011-88-01-13877 Uso del Serpentario en La Cascada por Boy Scouts.** Por unanimidad, cinco votos Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Schusman), **Deciden:** Mantener pendiente hasta la próxima semana. **Eexp.2011-88-01-18499** Colaboración con espectáculo: Por unanimidad, (cinco votos, Invernizzi, Martínez, Rama, Barbachán, Díaz) **Deciden:** Pase a la Dirección General de Cultura. (Descentralización Cultural),b) Solicitar a los gestionantes Rendición de Cuentas del Cuarto Homenaje al Padre de la Patria. *Se retiran los Concejales Barbachán, Rama, Fucé.* **Eexp.2011-88-01-17889.** Reacondicionamiento Casa Joven: Por Unanimidad, (tres votos, Invernizzi, Guerra, Díaz), **Deciden:** Pase a Dirección de Obras para realizar Plan de trabajo y estimación del costo a los efectos de evaluar si se cuenta con partida presupuestal disponible.- **Eexp.2011-88-01-17803** Devolución de Garantía por fiel cumplimiento (Julio Garateguy) **Guerra:** Explica que de la Dirección de Higiene pide información sobre la concesión. Hubo problema con las sillas que no eran retiradas de la Rambla. Luego del intercambio de ideas al respecto, y reconsiderar la votación **por Mayoría**, (dos votos, Invernizzi, Schusman) **Deciden** Sin perjuicio de reconocer los inconvenientes que ocasionó la situación, el Concejo entiende que se cumplió a satisfacción con el servicio. **Eexp.2011-88-01-18515** Autorización Curso Buenas Prácticas. (G. Zubeldía) Por Unanimidad (tres votos, Invernizzi, Guerra, Díaz) **Deciden:** a)Solicitar opinión a la Dirección General de Turismo dado que el funcionario está asignado a la unidad regional de Turismo b) Solicitar información a Recursos Humanos sobre tema viáticos para cursos de capacitación. c) Vuelva al Concejo. **Eexp.2011-88-01-18791** Servicio de vigilancia Reserva de Fauna: Por Unanimidad (tres votos, Invernizzi, Guerra, Díaz) **Deciden:** a) Hacer llamado a precio. El personal que intervenga en la oferta deberá tener idoneidad en Flora, Fauna y Recursos Naturales. b) El contrato será por sesenta días. **Eexp.2011-88-01-18363** Contratación de Servicios de Vigilancia. Por Unanimidad, (tres votos, Invernizzi, Guerra, Díaz) **Deciden** Solicitar cotizaciones. **Eexp.2011-88-01-18377** Apertura calle en Punta Negra: Por Unanimidad, (tres votos, Invernizzi, Guerra, Díaz) **Deciden:** De acuerdo a resolución del Concejo Municipal, la apertura de calle se realiza luego de tener permiso de construcción aprobado. B) La solicitud debe estar firmada por titular de la propiedad o existir Poder autorizando a terceros, c) Comunicar al gestionante. **Eexp.2011-88-01-11049**Aprobación para realizar Vallado (Punta

Negra): Por unanimidad, (tres votos, Invernizzi, Guerra, Díaz) Deciden: Tomado conocimiento el Concejo, Pase a Obras para su ejecución. **Eexp.2011-88-01-01850 Local sin Habilitación de Higiene Padrón 04-02012/14-05 (FAMIBEL S.A.)** Por Unanimidad, (tres votos, Invernizzi, Guerra, Díaz) **Deciden**: a) Aprobar lo actuado, b) solicitar información sobre posibilidad de aplicar sanción al padrón. c) Pase a Dirección de Higiene. **Eexp.2011-88-01-18391 y 16703 Autorización Cortes de Vereda para UTE** Por Unanimidad, (tres votos, Invernizzi, Guerra, Díaz) **Deciden**: Autorizar con el compromiso de que esté realizado antes del 15 de Diciembre. **Eexp.2011-88-01-16280** Solicitud instalación carro venta ambulante: Por unanimidad , (tres votos, Invernizzi, Guerra, Díaz) **Deciden**: Debe presentar documentación correspondiente. Comuníquese al gestionante. **Eexp.2011-88-01-18331** Venta ambulante de panchos y tortas fritas. Por unanimidad, (tres votos, Invernizzi, Guerra, Díaz) **Deciden**: Debe completar presentación de documentación. Mantener pendiente hasta la presentación referida. **Eexp.2011-88-01-18008** Permiso para venta de tortas fritas. Por unanimidad (tres votos, Invernizzi, Guerra, Díaz) Deciden: a) No autorizar la venta e instalación. B) solicitar nuevo permiso cuando se adecue a la normativa vigente y presente la documentación correspondiente. c) comuníquese al gestionante, y a la Dirección General de Higiene, Archívese sin perjuicio. **Eexp.2011-88-01-18112** Autorización venta hierbas medicinales en Reserva de Fauna. Por unanimidad, (tres votos, (Invernizzi, Guerra, Díaz) Deciden: Mantener pendiente hasta adjudicación de nueva concesión. Siendo la hora 18:15 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT-Sufra y fecha mencionada. Durante el transcurso de esta sesión, alternaron bancas, en el Partido Frente Amplio, Marcela Morales, Federico Guerra, Alejandro Martínez, En el Partido Nacional, Fernando Barbachán, Gabriela Camacho, Carlos Fucé, Fernando Rama, En el Partido Colorado, Jorge Schusman, César Díaz.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde